



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



**H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P.  
ACTA NO. 23**

**Sesión Ordinaria** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:49 horas del día **martes 27 de Mayo del año dos mil veinticinco**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 23, 25, 28 31 c) y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez. Lic. Adriana Domínguez Castillo Síndico Municipal. C. Alejandro de la Torre Sifuentes; el Regidor de Mayoría Relativa; los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Guadalupe Rufino Alonso, Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/035/2025. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Presentación y en su caso aprobación del organigrama del H. Ayuntamiento.
- IV. Designación de la persona encargada de la Unidad de Género.
- V. Solicitud de asignación de la comisión de gobernación a la Síndico Municipal.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.**

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, al realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, veintisiete de mayo de 2025, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

**COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. – Presentación y en su caso aprobación del organigrama del H. Ayuntamiento**

Se presenta al H. Cabildo el Organigrama del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, esto para dar a conocer cómo está organizada esta administración.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
 Alejandro de la T.  
 Regidor de Mayoría Relativa  
 Adriana Domínguez Castillo  
 Síndico Municipal  
 Vanesa Miroslaw Guerrero  
 Secretaria General  
 Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez  
 Presidenta Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**

**COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. – Designación de la persona encargada de la Unidad de Género.**

Se informa a este H. Cabildo que es necesario, el nombramiento de la persona que será la encargada de la Unidad de Género, misma que tiene que ser parte del equipo de trabajo del DIF, por lo que se propone a la C. Lucia Yesenia Lara Cruz, para que de atención a temas específicos en esa materia.

En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **7 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR MAYORÍA CALIFICADA.**

**COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. – Solicitud de asignación de la comisión de gobernación a la Síndico Municipal.**

Se solicita a este H. Cabildo la asignación de la comisión de gobernación a la Síndico Municipal, en uso de la voz la Síndico Municipal, explica que esto deriva para la revisión exhaustiva de la modificación de Ley de Ingresos del Municipio, así como la ampliación de la misma.

En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **7 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD MAYORÍA CALIFICADA.**

**COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales**

En uso de la voz la Presidenta Municipal, informa, que CONAVI y SEDATU solicitan la promesa de donación de un terreno municipal ya que es necesario que se inicien los trámites correspondientes del programa de vivienda del bienestar.

En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo, que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y

*[Firma]*

Alejandro de la C.

*[Firma]*

*[Firma]*

Yungo Fria a

David Castillo Arceles

Abel

*[Firma]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo



contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD MAYORÍA CALIFICADA.**

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se cede la palabra a la presidenta para dar cierre a esta sesión ordinaria.

**Clausura**

En uso de la voz la Presidenta Municipal Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, señala: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento siendo las 11:54 horas del día **veintisiete de Mayo del año dos mil veinticinco**".

Se levanta la Sesión.

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolas Tolentino, S.L.P., del 27 de Mayo del 2025.

LIC. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. Adriana Domínguez Castillo

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Alejandro de la Torre Sifuentes

Lorenzo Terán Alvarado

María Guadalupe Rufino Alonso



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo



Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., del 27 de Mayo del 2025.

Alejandra Mares Jiménez

Agustín Piña Balderas

Raudel Castillo Avalos

Da fe la Secretaria General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino

Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Alejandra Mares Jiménez